



RESOLUCIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 016 -2018-SUNARP/GG

Lima, 01 JUN. 2018

VISTOS: el Informe Técnico N° 015-2018-SUNARP/OGRH de fecha 29 de mayo de 2018, emitido por la Oficina General de Recursos Humanos, el Informe Técnico N° 025-2018-SUNARP/OGPP de fecha 30 de mayo de 2018, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe N° 412-2018-SUNARP-OGAJ de fecha 31 de mayo de 2018, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos es un Organismo Público Técnico Especializado del Sector Justicia y Derechos Humanos, y ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos dotado de personería jurídica, registral, técnica, económica, financiera y administrativa;

Que, la Duodécima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, señala que mediante Directiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR se establecerá la progresividad de la implementación de la aprobación de los Cuadros de Puestos de las Entidades;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE, se formaliza la aprobación de la versión actualizada de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos, y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE"; a través de la cual, se definen las reglas básicas para la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAPP;

Que, el acápite 7.5 del Numeral 7 de la citada Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH establece que el CAPP, es el documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados por la entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones - ROF, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante el período de transición del sector público al régimen del servicio civil previsto en la Ley N° 30057;



Que, asimismo, el Numeral 5 del Anexo 4 de la precitada Directiva, establece que el reordenamiento de cargos del CAPP es el procedimiento mediante el cual se pueden realizar los siguientes ajustes: a) Cambios en los campos: "n de orden", "cargo estructural", "código", "clasificación", "Situación del cargo" y "cargo de confianza", y b) otras acciones de administración del CAPP que no incidan en un incremento del presupuesto de la entidad, incluyendo el supuesto señalado en el Numeral 1.3 del referido Anexo, estableciendo además que el reordenamiento de cargos contenidos en el CAPP no requerirá de un nuevo proceso de aprobación ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil, pudiéndose aprobar mediante resolución o dispositivo legal que corresponda al Titular de la Entidad, previo informe de la Oficina de Recursos Humanos o el que haga sus veces, con el visto de la Oficina de Racionalización o quien haga sus veces;

Que, bajo este contexto normativo, la Oficina General de Recursos Humanos mediante el Informe Técnico N° 015-2018-SUNARP/OGGRH de fecha 29 de mayo de 2018, propone el reordenamiento del CAPP de la Sunarp, respecto a los cargos de Jefe de la Oficina de Contabilidad y Jefe de la Oficina de Tesorería, a fin de que sean considerados como Servidores Públicos – Directivos Superiores [SP-DS] de libre designación y remoción, sustentando su aprobación;

Que, por su parte, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto mediante el Informe Técnico N° 025-2018-SUNARP/OGPP de fecha 30 de mayo de 2018, emite opinión favorable respecto al reordenamiento del CAPP, refiriendo además, que los ajustes no inciden en un incremento del presupuesto institucional;

Que, con el Informe N° 412-2018-SUNARP/OGAJ de fecha 31 de mayo de 2018, la Oficina General de Asesoría Jurídica opina que en atención a lo señalado por las Oficinas Generales de Recursos Humanos y de Planeamiento y Presupuesto, corresponde emitir la resolución que aprueba el reordenamiento del Cuadro de Asignación de Personal Provisional de la Sunarp;

Contando con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

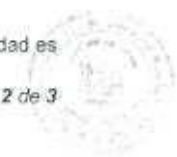
De conformidad con lo señalado en el inciso r) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2013-JUS; y literal j) del artículo IV del Título Preliminar del Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil¹;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobación del reordenamiento del CAP

Aprobar el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, respecto a los cargos de Jefe de la Oficina de Contabilidad y Jefe de la Oficina de

¹ Para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la Entidad es la máxima autoridad administrativa, recayendo dicha competencia en la Gerencia General.



Tesorería, según los Anexos que forman parte de la presente Resolución, declarándose actualizado dicho documento de gestión institucional, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución.

Artículo 2°.- Autorización

Disponer, que la Oficina General de Recursos Humanos, adopte las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Publicación

Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano; y conjuntamente con sus anexos, en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe) y en el Portal Institucional de la Sunarp (www.sunarp.gob.pe), dentro del tercer día calendario siguiente a la fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



FABIÁN SUSANÍBAR TELLO
Gerente General
Sunarp

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL - 2018

SECTOR : 06 JUSTICIA
 PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
 UND.EJE : 001 SUNARP - SEDE CENTRAL

Nº de Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasif.	Total	Situación del Cargo		Conflanza
					Ocupada	Prevista	
ALTA DIRECCIÓN							
ÓRGANO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL							
1	Superintendente Nacional	67101011	FP	1	1		
2	Asesor de Superintendente Nacional	67101012	EC	4	3	1	4
6	Coordinador en Gestión	67101012	EC	1		1	1
7	Coordinador en Defensa Nacional	67101013	SP-DS	1		1	1
8	Coordinador de Seguridad de la Información	67101013	SP-DS	1		1	
9	Asistente de Despacho	67101016	SP-AP	2	1	1	
11	Superintendente Adjunto	67101011	FP	1	1		
12	Asesor de Superintendente Adjunto	67101012	EC	2	2		2
14	Asistente de Despacho	67101016	SP-AP	1	1		
15	Técnico Administrativo	67101016	SP-AP	2	1	1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				16	10	6	8
ÓRGANO: PROCURADURÍA PÚBLICA							
17	Procurador Público	67301011	FP	1		1	
18	Procurador Público Adjunto	67301011	FP	2	2		
20	Abogado de Procuraduría Pública	67301014	SP-EJ	6	6		
26	Asistente de Oficina	67301016	SP-AP	1	1		
27	Abogado	67301015	SP-ES	1		1	
28	Técnico Administrativo	67301016	SP-AP	1		1	
29	Técnico en Archivo	67301016	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				13	9	4	
ÓRGANO: SECRETARÍA GENERAL							
30	Secretario General	67102022	EC	1	1		1
31	Asesor	67102022	EC	4	2	2	4
35	Asistente de Secretaría General	67102024	SP-EJ	1		1	
36	Asistente Legal	67102025	SP-ES	1		1	
37	Técnico Principal de Control Documentario	67102026	SP-AP	2	2		
39	Técnico Administrativo	67102026	SP-AP	3	2	1	
42	Técnico en Archivo	67102026	SP-AP	2	1	1	
44	Asistente de Despacho	67102026	SP-AP	1	1		
45	Asistente de Oficina	67102026	SP-AP	1	1		
46	Auxiliar	67102026	SP-AP	1		1	
47	Chofer	67102026	SP-AP	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				18	10	8	6
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL							
ÓRGANO: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL							
48	Jefe del Órgano de Control Institucional	67401013	SP-DS	1	1		
49	Auditor Sede Central	67401014	SP-EJ	4	4		
53	Abogado Sede Central II	67401014	SP-EJ	2	2		
55	Especialista en Informática	67401015	SP-ES	1	1		
56	Especialista en Auditoría	67401015	SP-ES	3	3		
59	Asistente de Oficina	67401016	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				12	12		
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO							
ÓRGANO: OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA							
60	Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica	67501012	EC	1	1		1
61	Coordinador General de Asesoría Jurídica	67501013	SP-DS	1		1	1
62	Abogado Sede Central I	67501014	SP-EJ	1	1		
63	Abogado Sede Central II	67501014	SP-EJ	7	7		
70	Especialista Legal Sede Central	67501014	SP-EJ	1	1		
71	Asistente de Oficina	67501016	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				12	11	1	2
ÓRGANO: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
Jefatura				5	3	2	2
72	Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	67502012	EC	1	1		1
73	Coordinador General de Planeamiento y Presupuesto	67502013	SP-DS	1		1	1
74	Analista en Proyectos de Inversión	67502014	SP-EJ	1	1		
75	Economista	67502014	SP-EJ	1		1	
76	Asistente de Oficina	67502016	SP-AP	1	1		
UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE PLANEAMIENTO				8	4	4	
77	Jefe de la Oficina de Planeamiento	67502023	SP-DS	1		1	
78	Economista	67502024	SP-EJ	1	1		
79	Estadístico	67502024	SP-EJ	1	1		
80	Analista en Planificación	67502024	SP-EJ	1		1	
81	Analista en Organización y Métodos	67502024	SP-EJ	1	1		
82	Asistente en Racionalización	67502025	SP-ES	1	1		
83	Analista en Planificación	67502024	SP-EJ	1		1	
84	Analista de Investigación Socioeconómica	67502024	SP-EJ	1		1	



UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE PRESUPUESTO						
85	Jefe de la Oficina de Presupuesto	67502033	SP-DS	1	3	
86	Economista	67502034	SP-EJ	2	2	
88	Analista en Presupuesto	67502014	SP-EJ	3	1	
	Especialista Administrativo	67502025	SP-ES	1	1	
	TOTAL UNIDAD ORGANICA			20	11	9
ORGANOS DE APOYO						
ORGANO: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
92	Jefe de la Oficina General de Administración	67601012	EC	1	4	2
93	Coordinador General de Administración	67601013	SP-DS	1	1	1
94	Coordinador de Zonas Registrales	67601014	SP-EJ	1	1	1
95	Coordinador de Control Patrimonial	67601014	SP-EJ	1	1	1
96	Coordinador de Infraestructura	67601014	SP-EJ	1	1	1
97	Analista en Infraestructura	67601014	SP-EJ	1	1	1
98	Profesional en Seguridad	67601014	SP-EJ	1	1	1
99	Especialista en Control Previo y Fiscalización	67601015	SP-ES	1	1	1
100	Ingeniero I	67601015	SP-ES	1	1	1
101	Técnico en Archivo	67601015	SP-AP	1	1	1
102	Asistente de Oficina	67601015	SP-AP	2	1	1
	TOTAL UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE ABASTECIMIENTO			25	18	7
104	Jefe de la Oficina de Abastecimiento	67601022	EC	1	1	1
105	Administrador	67601023	SP-DS	1	1	1
106	Coordinador de Procesos de Selección	67601024	SP-EJ	1	1	1
107	Profesional en Administración	67601024	SP-EJ	1	1	1
108	Especialista en Logística	67601025	SP-ES	1	1	1
109	Coordinador de Ejecución Contractual	67601025	SP-EJ	1	1	1
110	Especialista en Logística	67601025	SP-ES	2	2	2
112	Especialista en Programación	67601025	SP-ES	1	1	1
113	Asistente en Logística	67601026	SP-AP	1	1	1
114	Asistente de Oficina	67601026	SP-AP	1	1	1
115	Técnico en Almacén	67601026	SP-AP	1	1	1
116	Técnico en Mantenimiento	67601026	SP-AP	1	1	1
117	Operador Central Telefónica	67601026	SP-AP	1	1	1
118	Auxiliar	67601026	SP-AP	1	1	1
119	Auxiliar	67601026	SP-AP	1	1	1
120	Mensajero	67601026	SP-AP	1	1	1
121	Mensajero	67601026	SP-AP	3	3	3
124	Chofer	67601026	SP-AP	5	5	5
	TOTAL UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE CONTABILIDAD			8	6	2
129	Jefe de la Oficina de Contabilidad	67601033	SP-DS	1	1	1
130	Contador General	67601034	SP-EJ	1	1	1
131	Contador	67601034	SP-EJ	2	2	2
133	Analista en Costos	67601034	SP-EJ	2	1	1
135	Especialista en Contabilidad	67601035	SP-ES	2	2	2
	TOTAL UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE TESORERIA			6	4	2
137	Jefe de la Oficina de Tesorería	67601043	SP-DS	1	1	1
138	Tesoroero I	67601044	SP-EJ	1	1	1
139	Especialista en Tesorería	67601045	SP-ES	2	1	1
141	Especialista en Finanzas	67601045	SP-ES	1	1	1
142	Técnico en Tesorería	67601046	SP-AP	1	1	1
	TOTAL UNIDAD ORGANICA			51	32	19
ORGANO: OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS						
143	Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos	67604012	EC	1	1	1
144	Coordinador General de Recursos Humanos	67604013	SP-DS	1	1	1
145	Especialista en Recursos Humanos	67604015	SP-ES	1	1	1
146	Asistente Social	67604015	SP-ES	1	1	1
147	Administrador de Recursos Humanos	67604014	SP-EJ	1	1	1
148	Coordinador de Administración de Recursos Humanos	67604014	SP-EJ	1	1	1
149	Coordinador en Instrumentos de Gestión en Recursos Humanos	67604014	SP-EJ	1	1	1
150	Coordinador de Desarrollo Organizacional	67604014	SP-EJ	1	1	1
151	Asistente de Oficina	67604015	SP-AP	1	1	1
	TOTAL UNIDAD ORGANICA			9	4	5
ORGANO: OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN						
152	Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información	67602012	EC	1	1	1
153	Coordinador General de Tecnologías de la Información	67602013	SP-DS	1	1	1
154	Coordinador de Desarrollo	67602014	SP-EJ	1	1	1
155	Coordinador de Producción	67602014	SP-EJ	1	1	1
156	Analista de Sistemas	67602014	SP-EJ	6	6	6
162	Administrador Base de Datos	67602014	SP-EJ	3	1	2
165	Analista en Aseguramiento de la Información	67602014	SP-EJ	3	3	3
168	Administrador de Servidores	67602014	SP-EJ	2	1	1
170	Administrador de Redes	67602014	SP-EJ	2	2	2
172	Profesional en Sistemas	67602014	SP-EJ	1	1	1
173	Especialista en Sistemas	67602015	SP-ES	1	1	1
174	Programador	67602016	SP-AP	4	4	4
178	Técnico en Base de Datos	67602016	SP-AP	2	2	2
180	Técnico en Comunicaciones	67602016	SP-AP	1	1	1
181	Técnico en Aseguramiento de la Información	67602016	SP-AP	1	1	1
182	Operador	67602016	SP-AP	2	2	2



184	Asistente de Oficina	67602016	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				33	27	6	2
ÓRGANO: OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES							
185	Jefe de la Oficina General de Comunicaciones	67603012	EC	1	1		1
186	Coordinador General de Comunicaciones	67603013	SP-DS	1		1	1
187	Comunicador Social	67603014	SP-EJ	1	1		
188	Especialista en Comunicaciones	67603015	SP-ES	1	1		
189	Especialista en Marketing	67603015	SP-ES	1	1		
190	193 Técnico en Imagen	67603016	SP-AP	4	4		
194	Técnico en Diseño Gráfico	67603016	SP-AP	1	1		
195	196 Auxiliar Administrativo	67603016	SP-AP	2	2		
197	Asistente de Oficina	67603016	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				13	12	1	2
ÓRGANO: DIRECCIÓN TÉCNICA REGISTRAL							
Dirección				8	2	6	3
198	Director Técnico Registral	67701012	EC	1		1	1
199	200 Asesor	67701012	EC	2	1	1	2
201	Coordinador de Zonas Registrales	67701014	SP-EJ	1	1		
202	203 Especialista Informático	67701015	SP-ES	2		2	
204	Asistente de Despacho	67701016	SP-AP	1		1	
205	Auxiliar Administrativo	67701016	SP-AP	1		1	
UNIDAD ORGÁNICA: SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES REGISTRALES				22	4	18	1
206	Subdirector de Operaciones Registrales	67701042	EC	1		1	1
207	214 Abogado Sede Central II	67701044	SP-EJ	8	4	4	
215	Especialista en Control de Calidad	67701045	SP-ES	1		1	
216	225 Abogado Orientador	67701045	SP-ES	10		10	
226	Coordinador - Orientador	67701045	SP-ES	1		1	
227	Asistente de Oficina	67701046	SP-AP	1		1	
UNIDAD ORGÁNICA: SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO REGISTRAL				10	5	5	2
228	Subdirector de Catastro Registral	67701022	EC	1		1	1
229	Asesor	67701022	EC	1		1	1
230	231 Ingeniero I	67701024	SP-EJ	2	2		
232	233 Ingeniero	67701024	SP-EJ	2		2	
234	Ingeniero II	67701024	SP-EJ	1		1	
235	236 Abogado Sede Central II	67701024	SP-EJ	2	2		
237	Asistente de Oficina	67701026	SP-AP	1	1		
UNIDAD ORGÁNICA: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN REGISTRAL				9	7	2	1
238	Subdirector de Capacitación Registral	67701052	EC	1		1	1
239	Analista de Gestión en Capacitación	67701055	SP-EJ	1		1	
240	Especialista en Capacitación	67701055	SP-ES	1	1		
241	243 Especialista en Capacitación	67701055	SP-ES	3	3		
244	Bibliotecólogo	67701055	SP-ES	1	1		
245	Técnico en Capacitación	67701056	SP-AP	1	1		
246	Asistente de Oficina	67701056	SP-AP	1	1		
UNIDAD ORGÁNICA: SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVA REGISTRAL				12	4	8	1
247	Subdirector de Normativa Registral	67701032	EC	1		1	1
248	257 Abogado Sede Central I	67701034	SP-EJ	10	4	6	
258	Asistente de Oficina	67701036	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				61	22	39	8
ÓRGANOS DE SEGUNDA INSTANCIA							
ÓRGANO: TRIBUNAL REGISTRAL							
259	280 Vocal	67201014	SP-EJ	22	10	12	
281	283 Abogado	67201014	SP-EJ	3	3		
284	285 Abogado	67201014	SP-EJ	2		2	
286	Técnico Administrativo	67201016	SP-AP	1	1		
287	Asistente de Oficina	67201016	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				29	15	14	
TOTAL SEDE CENTRAL				287	175	112	38

